

INFORME DE COMISARIO REVISOR

SEÑORES ACCIONISTAS::

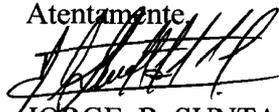
En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, en calidad de COMISARIO REVISOR de COMERCIAL HARTHMAN CARPIO Y ASOCIADOS S.A. COCARSA, me permito emitir en presente informe relacionado a las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2 005.

La Compañía adquiere su personería jurídica el 3 de Junio del 2 004 mediante resolución 2156 de la Superintendencia de Compañías, inscrito en el registro mercantil con el número 1514 del 16 de junio de 2 004. Cabe destacar que los libros societarios, así como toda la documentación relacionada con la Compañía se encuentra estructurada conforme las disposiciones legales.

En la relacionado al movimiento económico – financiero durante el año 2005 no se ha desarrollado ninguna actividad económica. Los valores presentados en el Estado de Situación cortado a Diciembre correspondiente a servicios bancarios por el mantenimiento de la cuenta corriente

Por lo expuesto no se pueden establecer ningún tipo de índices financieros por lo que me limito a realizar el presente informe en términos generales.

Atentamente


JORGE R. SUNTA S.

Comisario Revisor

Lic. 15673

C.I. 180087530-2

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

Germania Aguilar m.c.

- 4 ENE. 2007